PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9539743 DEL 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9871161 DEL 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/08/2026
OBJETO	Contratar la Adecuación de la carpintería Metálica y de madera de las instalaciones del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Ipiales, sede principal.
CONTRATISTA	DIEGO ARMANDO CORAL ARTEAGA
CC o NIT	1128467044
LUGAR DE EJECUCIÓN	Ipiales Nariño
FECHA DE INICIO	02/09/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	60 días – Hasta el 30 de octubre de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 97.050.894.48
PRÓRROGA NRO. 1	Quince (15) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN	14/10/2026
ADICIÓN NRO. 1	Dos Millones Cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro pesos con ochenta y dos centavos M/Cte ($ 2.478.244.82)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 99.529.139.30
FORMA DE PAGO	1 pago al 100%
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	25/09/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	Seguros del estado
NRO. DE PÓLIZA	41-44-101308740
CERTIFICADO O ANEXO	No aplica
FECHA EXPEDICIÓN	31/08/2026
FECHA APROBACIÓN	01/09/2026

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	31/08/2026	04/03/2027	$ 9.705.089.45
Salarios y prestaciones sociales	31/08/2026	31/10/2029	$ 4.852.544.72
Calidad del servicio	31/08/2026	04/03/2027	$ 9.705.809.45

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) **Verificación de Medidas en Sitio:** Realizar el levantamiento técnico, replanteo y verificación exacta de las dimensiones de todos los vanos y elementos de carpintería metálica, de madera y vidrio templado objeto de la intervención, de manera previa a la fabricación, compra de insumos o proceso de templado de vidrios, siendo el único responsable por cualquier error en las dimensiones finales.	Recorrido de rectificación de medidas	Fotografías Visita de verificación de medidas Fecha 3 de septiembre de 2026
2) **Suministro de Materiales de Alta Calidad:** Suministrar todos los materiales, herrajes, cerraduras de seguridad, topes, vidrios templados de 10 mm y consumibles requeridos para la correcta ejecución de las adecuaciones. Todos los elementos suministrados deben ser nuevos, de primera calidad, y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y las normas técnicas colombianas vigentes (NSR-10, NTC o equivalentes).	En ejecución	En ejecución

3) **Presentación de Fichas Técnicas y Muestras:** Presentar para la aprobación previa del Supervisor del contrato, las fichas técnicas, catálogos y/o muestras físicas de los materiales, vidrios, pinturas, chapas de seguridad y herrajes a utilizar, antes de iniciar su instalación en las dependencias del Centro.	En ejecución	En ejecución
4) **Mano de Obra Calificada y Seguridad Social:** Disponer del personal técnico idóneo, calificado y con experiencia en trabajos de carpintería metálica, de madera y ensamble de vidrio templado. El contratista deberá garantizar que todo su personal cuente con las afiliaciones y pagos vigentes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL con nivel de riesgo adecuado a la actividad), presentando los soportes respectivos como requisito para cada pago.	En ejecución	En ejecución

5) **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Trabajo en Alturas:** Dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. En caso de requerirse actividades que superen los límites de altura establecidos por la norma, el contratista deberá garantizar que el personal cuente con la certificación de trabajo seguro en alturas vigente, los exámenes médicos ocupacionales y los elementos de protección personal (EPP) y de protección contra caídas certificados.	En ejecución	En ejecución
6) **Programación y Cronograma de Trabajo:** Presentar un cronograma detallado de actividades y coordinar con la Supervisión del contrato los horarios de intervención, con el fin de minimizar el impacto en las actividades académicas, administrativas y de formación del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional.	En ejecución	En ejecución

7) **Acabados, Ajustes y Pruebas de Funcionamiento:** Garantizar que todas las puertas, ventanas y elementos intervenidos queden perfectamente aplomados, nivelados, sellados, pintados y ajustados. Deberá realizar las pruebas de funcionamiento de herrajes y chapas de seguridad en presencia del Supervisor, asegurando la suavidad en el abatimiento y el correcto enganche de los sistemas de cierre.	En ejecución	En ejecución
8) **Protección de la Infraestructura Existente:** Adoptar todas las medidas de protección necesarias (plásticos, cartones o lonas) para evitar daños, manchas o rayones en pisos, paredes, cielorrasos o mobiliario adyacente a las zonas de trabajo. Cualquier daño causado a los bienes de la institución deberá ser reparado o sustituido por el contratista a su propio costo.	En ejecución	En ejecución

9) **Orden, Aseo y Disposición de Residuos:** Mantener las áreas de trabajo limpias y ordenadas durante la ejecución del contrato. Una vez finalizada cada intervención, el contratista deberá retirar los escombros, residuos de madera, esquirlas metálicas, vidrios sobrantes y material de empaque, realizando la disposición final de estos residuos de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y las directrices del Sistema de Gestión Ambiental del Centro.	En ejecución	En ejecución
10) **Garantía de Calidad y Estabilidad:** Responder por la estabilidad de las obras y la calidad de los elementos instalados, atendiendo de manera oportuna y a sus expensas cualquier reclamo o falla imputable a defectos de fabricación, instalación o materiales defectuosos, durante el periodo de vigencia de la garantía de calidad del proceso contractual.	En ejecución	En ejecución
11) **Sustitución de Elementos No Conformes:** Retirar y cambiar, a su costo y de manera inmediata, cualquier material o elemento instalado que sea rechazado por el Supervisor del contrato por no cumplir con las especificaciones técnicas estipuladas.	En ejecución	En ejecución
12) **Equipo Mínimo De Trabajo:**	Se presentaron las Hojas de vida del personal	Plataforma secop II

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

"No aplica".

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24/09/2026	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**0**

Porcentaje de ejecución física: **N/A**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** N/A	**Planilla nro N/A**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Durante el desarrollo de la etapa preliminar del contrato y, en particular, con ocasión de la visita técnica de verificación de medidas sobre el terreno —realizada de manera conjunta entre la supervisión técnica y el contratista de ejecución—, se efectuó una revisión detallada de los elementos existentes en la sede principal del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Ipiales.

Como resultado de dicha verificación, se identificó la necesidad imprevista pero técnicamente indispensable de incorporar elementos adicionales de carpintería metálica que no estaban contemplados en el alcance inicial o cuyas cantidades requerían ajuste. Estos elementos resultan esenciales para

garantizar la funcionalidad, seguridad física y durabilidad de las áreas a adecuar, asegurando la integridad del proyecto y el correcto uso por parte de la comunidad educativa.

Asimismo, se precisa que la ejecución de estos ítems adicionales se alinea de manera estricta con el objeto contractual inicial, sin alterar su naturaleza ni configurar una variación sustancial de las condiciones originalmente pactadas.

Como consecuencia de estas actividades adicionales, se requiere adicionar el contrato por la suma de **Dos Millones Cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro pesos con ochenta y dos centavos M/Cte ($ 2.478.244.82)**, recursos destinados a cubrir los costos asociados a dichas actividades.

Así mismo, de acuerdo a la solicitud del contratista se recomienda la prórroga de 15 días calendario

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Para constancia se firma el 03 de agosto de 2026.

Natalia Alicia Erazo Guerrero Supervisor(a) del contrato

Firmado digitalmente por William Orlando Narvaez Marcillo

William Orlando Narváez Marcillo
Subdirector (E)
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

Elaboró: Natalia Alicia Erazo Guerrero-

ANEXOS

1. Fotografías Visita de verificación de medidas Fecha 3 de septiembre de 2026

FOTO	ESPACIO	anc	alt	CANT D M	ancho	alto	CANTIDAD M2
	V-5 Ambiente 4	3,43	2,43	8,33	3,43	2,43	8,33
	V-5a Ambiente 4	2,84	2,44	6,93	2,85	2,45	6,98
	V-4 cafeteria	3,87	2,45	9,48	3,88	2,46	9,54
	V-3 Ambiente 3	5,67	2,43	13,78	5,67	2,47	14,00
	V-1 Logistica 1	5,7	2,47	14,08	5,7	2,49	14,19
	V-2 Logistica 2	4,45	2,46	10,95	4,45	2,46	10,95
	V-11 APE	6,1	3,8	23,18	6,1	3,8	23,18
	V-6 Fondo emprender	6,14	1,19	7,31	6,14	1,19	7,31